

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CAPTACIONES EN FUENTES DE AGUA

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO SANITARIO "EL CARMEN" R.L.
COOSPELCAR R.L.**

1

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de Autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua de la EPSA: **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO "EL CARMEN" R.L. - COOSPELCAR R.L.** cuyas coordenadas se encuentran detalladas en sistema UTM (PSAD-56) y mapa de ubicación referencial se describen en la presente publicación adjunto.

Departamento: **Santa Cruz**

Provincia: **Andrés Babiñez**

Municipio: **La Guardia**

Tipo de Otorgación: **Autorización captaciones en fuentes de agua**

Fuente subterránea:

FUENTE DE ABASTECIMIENTO COOSPELCAR R.L.				
SISTEMA UTM PSAD-56				
N°	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	Denominación
	X	Y		
1	476226	8020920	20 K	POZO 13

De existir interesados sobre la Autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS); Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz.

La Paz, 12 de julio de 2024.

